

ENSAYO SOBRE LAS INSCRIPCIONES

CAPITULO I.

Objeto de este ensayo.—Importancia de las inscripciones.

El objeto de este modesto trabajo sobre las inscripciones es al mismo tiempo científico y religioso.

1. *Científico.* Las inscripciones forman un aparte esencial de la ciencia arqueológica. Es bien sabido cuántas luces derraman sobre la cronología, la geografía, la historia, la religión y las costumbres, los usos de los pueblos de la antigüedad y del Pueblo-Rey en particular.

Muchas veces tambien suplen al silencio de los historiadores, enmiendan los pasajes alterados de sus escritos, y fijan el sentido de las leyes. De aquí viene la estimacion singular en que las tienen los hombres más sabios de todos los países. A fin de dar á cada uno lo que le pertenece, diré que los elementos de este ensayo están tomados de los grandes trabajos de Maffei, de Doni, de Gruter, de Hagenbuch, de Gori, de Zaccaria, de Fabretti, etc. De allí viene tambien el empeño

1 Ricercare le sigle e le note compendiarie degli antichi monumenti scritti, fu sempre degna occupazione de' sommi eruditi. "Buscar las edades y las notas compendiaras de los antiguos monumentos, fué siempre digna ocupacion de todos los eruditos." Vermiglioli, "Lezioni element, di Archeolog., t. II, p. 196.

de todas las ciudades de la Europa por recoger las inscripciones. Se encuentran por centenares en nuestros museos de Francia, abundan en Italia, Génova, Parma, Verona, Florencia, Pisa, Nápoles, Roma, sobre todo, poseen un pueblo entero de aquellos fieles órganos de un mundo que ya no existe. ¡Qué tesoros de erudicion abren al viajero! ¡qué nobles goces le procuran!

2. *Religioso.* El conocimiento de las inscripciones paganas presenta una ventaja más al sabio cristiano. Le enseña á distinguir los monumentos de origen pagano y de origen cristiano. El asunto, el estilo, las palabras, los signos, la contextura de las unas y de las otras son de tal modo diferentes, que con una poca de costumbre es imposible confundirlas. Este resultado, importante por sí mismo, se hace aun más por las conclusiones á que conduce. La primera, que las Catacumbas romanas no contienen ningun monumento pagano. La segunda, que las reliquias sacadas de aquellos venerables cementerios y de los monumentos que allí se encuentran, son perfectamente auténticos y dignos de los homenajes del mundo cristiano.

Este hecho solo, es una respuesta tan nueva como perentoria á las objeciones de los protestantes, á las blasfemias de los impíos y á las ligerezas imperdonables de ciertos viajeros modernos.

Pero así como las inscripciones presentan tantas ventajas, así á veces tienen otras tantas dificultades para descifrarlas y comprenderlas. Las nociones siguientes, unidas al Diccionario de las Iniciales, colocado al fin de este Ensayo, son de tal naturaleza, que quitan una parte de las dificultades, haciendo elemental un estudio cuya llave sentiria vivamente no tener el viajero en Italia. Que el deseo de hacerle útil y agradable su peregrinacion, sirva de excusa á la imperfeccion de nuestro trabajo.

CAPITULO II.

Divisiones de las inscripciones.

La primera cosa que hay que hacer para encontrar el sentido de una inscripcion, es conocer á qué clase pertenece. En efecto, la significacion de los siglos ó abreviaciones que presentan más dificultad, se encuentra indicada, al ménos de un modo general, por el conjunto de la inscripcion misma. Además, se distinguen seis clases de inscripciones.

1. Las *inscripciones votivas*. En esta categoría se colocan no solo las inscripciones en que se hace mencion de un voto, sino tambien las que recuerdan la consagracion de una cosa cualquiera á la Divinidad, como los templos, los altares, las estatuas, etc. Ejemplos de unas y otras:

MERCVRIO
V. L. S. M.
M. S. CAEVILIVS.
CORNEOLVS.

«Mercurio votum libens solvit merito, Marcus Scaevilius Corneolus.» 1

1 Estando destinado nuestro trabajo á las personas que saben el latin, nos ha parecido superfluo traducir las inscripciones.

J. O. M.
CONSERVATORI
P. POMPONIVS
CORNELIANVS
CONSVLARIS
CVRATOR
RERVM
PVBLICARVM.

«Jovi optimo maximo Conservatori, Publius Pomponius Cornelianus Consularis. Curator rerum publicarum.»

Comunmente el *ex-voto* se encuentra al fin de la inscripcion, expresado por las iniciales: V. S., ó V. L. S. M. Ejemplo:

MINERVAE AVG.
QVINTVS CASSIVS
PAPIRI. ET CLODIA
V. S.

«Minervae Augustae, Quintus Cassius Papius et Clodia votum solverunt.»

Se sabe que los diferentes Césares tenían su divinidad tutelar, á la cual daban su nombre por sobrenombre: «Minervae» Augustae, Plutoni Nerviano, etc. Además, las palabras un poco difíciles de comprender, están explicadas en el Diccionario de las iniciales.

Algunas veces está indicado el nombre de los cónsules. En este caso basta para conocer la fecha de la inscripcion, consultar los fastos consulares que damos más léjos. Ejemplo:

IN H. D. D. I. O. M.
GENIO. LOCI. ET. FOR
TVNAE. DIS. DEABVS
QVE. EMERITIVS
SEXTUS. MILES
LEGIONIS. XXII.
PR. P. F. SEVERIA
NAE. BF. COS. PRO
SE ET SVIS. POSV
IT. V. S. L. L. M.
MAXIMO. ET.
AELIANO. COSS.
IDIBVS. JANV
ARIIS.

«In honorem domus divinae, Jovi optimo maximo, Genio loci et Fortunae, Dis Deabusque, Emeritius Sextus, miles Legionis XXII, primigeniae piae fidelis Severianae, beneficiarius consulis, pro se et suis posuit votum solvens laetus libenter merito; Maximo et Aeliano consulibus, idibus januariis.»

Refiriéndose á los fastos consulares, se encuentra el consulado de Máximo y de Elio, el año 223 despues de Jesucristo. Así la inscripcion es del 13 de Enero de 223.

2º. Las inscripciones *jurídicas*. Esta clase comprende todas las inscripciones relativas á las leyes, senados consultos, plebiscitos, es decir, decretos del senado y del pueblo; á los actos públicos y privados, contratos, testamentos, etc. Una cosa, sobre todo, distingue estas inscripciones, por otra parte muy importantes; esta es el nombre de los cónsules que siempre acompaña á la ley dada bajo su gobierno. Ejemplo:

I. AELIO CAESARE. IMP. P. COELIO
P. F. BAL. BINO VIBVLLO PRO COSS
VII IDVS OCTOBRIS
CN. DOMITIVS. VALENS. II. VIR. ID.
PRAESENTE. C. JULIO SEVERO PON
TIF
LEGEM. DIXIT. IN EA. VERBA. QVAE
INFRA SVNT, ETC.

«Lucio Aelio Caesare imperatore, Publius Coelio Publii filio, Balbino Vibullo Proconsulibus, septimo idus octobris, Cneus Domitius Valens, Duumvir, Juridicando, praesente Caio Julio Severo Pontífice, legem dixit, etc.»

3º. Las inscripciones *públicas*. Se entiende por inscripciones públicas las que están grabadas en los monumentos públicos, tales como los templos, los teatros, los muros de las ciudades, los arcos de triunfo, los puentes, los acueductos, las fronteras de los diferentes países, los miliarios de las vías, etc. Observemos de paso

que las inscripciones de los templos se colocaban, en general, en el arquitrabe y en el friso de los capiteles de las columnas, y no en el frontispicio del templo sobre las tablas de mármol. Las inscripciones de los muros de las ciudades se grababan en las puertas mismas de la ciudad. Se conoce la inscripcion del Pantheon de Agrippa colocada en el arquitrabe. Hé aquí la de los muros de Verona, grabada en la puerta de aquella ciudad bajo el reinado de Galiano, el año 265 de Nuestro Señor:

COLONIA. AVGVSTA. VERONA. MOVA.
GALLIENIANA. VALERIANO II ET LVCI
LIO. CONS. MVRI VERONENSIVM. FA
BRICATI. EX DIE. III. NON. APRILIVM.
DEDICATI. PR. NON. DECEMBRIS. JVBEN
TE. SANCTISSIMO GALLIENO. AVGVSTO
N. INSISTENTE AVR. MARCELLINO. V. P.
DVC. DVC. CVRANTE JVL. MARCELLINO.

«Colonia Augusta Verona nova Gallieniana, Valeriano iterum et Lucilio consulibus. Muri Veronensium fabricati ex die tertio nonarum aprilium dedicati pridie nonas decembris. Jubente Sanctissime Gallieno Augusto nostro; insistente Aurelio Marcellino viro perfectissimo duce ducenario; curante Julio Marcellino.»

Si el monumento está dedicado á los emperadores ó á otros personajes, el nombre de ellos colocado en dativo, figura á la cabeza de las inscripciones. Ejemplo:

TI. CAESARI. DIVI.
AVGVSTI. F. DIVI JVLII
NEPOTI. AVG. PONTIFIC.
MAXIMO. COS. V.
IMP. VIII. TR. POL. XXXVIII
AVGVRI. XV. VIR. SACR
FACIVN. VII. VIR. EPVLON
L. SCRIBONIVS. L. F. VOT. CELER
AEDILIS. EX. D. D.
PRO LVDIS.

«Tiberio Caesari divi Augusti filio, divi Julii nepoti Augusto, Pontífice maximo, Consuli quintum, Imperatori octayum,

Auguri, Quindecimviro, sacris faciendis, Septemviro epulonum, Lucius Scribonius, Lucii filius Votina (de la tribu Votina) Celer ædilis, es decreto Decurionum, pro ludis."

Esta bella inscripcion en honor de Tiberio muestra el cuidado particular que tenian los romanos en nombrar las personas que habian levantado los edificios, ó que habian contribuido á su construccion, y sobre todo, en indicar la causa ó la ocasion de la ereccion. Cuando los monumentos no están dedicados á nadie, el nombre de aquellos que los han edificado, se coloca á la cabeza de la inscripcion. Ejemplo:

IMP. CAESAR. DIVI. F. AVG.
PARENS. COLONIAE MVRVM
ET TVRRES DEDIT
T. JULIVS OPTATVS TVRRES VETVSTATE
CONSVPTAS. IMPENSA. SVA. RESTITVIT.

"Imperator Cæsar, divi (Cæsar) filius, Augustus, parens coloniae, murum et turres dedit; Fitus Julius Optatus turres vetustate consumptas impensa sua restituit."

Los que habian dado la órden de construir los monumentos ó que habian aprobado la obra lo eran olvidados. Así en un templo de la diosa Matuta, se encuentra:

M. MALLIVS. M. F. L. TVRPILIVS.
L. F. DVOMVRES. DE SENATV SENTENTIA
AEDM FACIENDAM. COERAVERVNT EISDEM
QVE PROBAVERE.

"Manlius Mallius Marci filius, Lucius Turpilius Lucis filius, Duumviri, de Senatus sententia ædem faciendam curaverunt iidemque probavere."

Los monumentos más modestos, tales como las ánforas, los ladrillos, las jarras de tierra cocida, repiten generalmente el nombre del terreno de donde fueron sa-

cados y de la fábrica en que han sido hechos, á veces tambien el nombre de los cónsules bajo los cuales fueron fabricados. Ejemplo:

OPVS DOL DE FIGVL PVBLIANIS
PREDIS AEMILIAES SEVERAES.

"Opus doliare de figulinis Publinianis, prædis Aemiliae Severae."

SEVERO ET ARRIANO COS. EX.
FIGL. DOM. DOMIT.

"Severo et Arriano consulibus, ex figlinis domus Domitiae."

De aquí las iniciales siguientes que se encuentran de ordinario en las obras de este género:

Op. dol. ú o. p., *opus doliare*.

Op. fig., *opus figulinum*.

O. d. v., *opus doliare vinarium*.

Ex. praed., *ex praedis*.

Ex. poss., *ex possessione*.

Ex. fig., *ex figlina*.

Ex. off., *ex officina*.

Observemos de paso este uso invariable entre los señores del mundo, de marcar todos sus monumentos, todas sus obras, con una inscripcion que repita el origen, la causa, la época, los autores, las circunstancias. Roma cristiana la ha conservado fielmente y por ello se la debe bendecir; sin esta atencion que se puede llamar providencial ¡cuántos hechos, cuántas fechas estarian hoy perdidas! Seria de desearse que todos los demas pueblos hubiesen seguido este ejemplo.

No dejemos las inscripciones públicas, sin decir una palabra de las *tesserae gladiatoriae* ó marcas honoríficas de los gladiadores. La *tessera gladiatoria* era una especie de fecha ó de dado que recibia el gladiador ameritado y que tenia la indicacion de los combates en los cuales habia

figurado gloriosamente, así como el nombre del lanista, el día y el año del combate; esta era la cruz de honor de aquellos soldados. Ejemplo:

FAVSTVS
ANTONI
SP. K. PR
M. LEP. L. ARR-COS.

"Faustus (servus vel gladiator) Antonii, sepectatus (spectaculo exhibitus) Kalendis aprilis, Marco Lepido, Lucio Arrio Consulibus."

4º. Las inscripciones *históricas*. Estas tienen por objeto transmitir á la posteridad los hechos memorables y los nombres de los que los cumplieron. A esta clase pertenecen los Fastos Capitolinos, el célebre mármol de Ancyra, que contiene la vida de Augusto, el voto de Pompeyo despues de la guerra de treinta años, etc. Una noble sencillez forma el carácter distintivo de estas inscripciones. Como ejemplo citaré solamente la del cónsul Apio, fundador de la vía Apia:

APPIVS CLAVDIVS
C. F. CAECVS
CENSOR. COS. BIS. DICTI INTERREX. III
PR. II. AED. CVR. II. Q. TR. MIL. III. COM
PLVRA OPPIDA. DE. SAMNITIVS. CEPIT
SABINORVM. ET. TVSCORVM. EXERCIT
TVM. FVDIT. PACEM. FIERI. CVM. TYR.
RHO (SIC)
REGE. PROHIBVIT. IN. CENSVRA. VIAM
APPIANI. STRAVIT. ET. AQVAM IN
VRBEM. ADDVXIT. AEDM BELLONA
FECIT.

"Appius Claudius Caii filius caesus, Censor, Cónsul bis, Dictador, Interrex tertium, Praetor bis, Aedilis curulis bis, Quaestor, Tribunus militum tertium, etc." En lugar de *Pyrrhus*, la inscripcion tiene *Tyrrhus*.

5º. Las inscripciones honoríficas. Se distinguen dos especies de ellas; unas relatan el decreto del senado, de los emperadores, de los colegas, de las colonias,

etc., en virtud del cual se ha decretado para algun personaje; los otros mencionan el honor no solo *decretado*, sino *acordado*. El nombre de la persona á la cual se ha levantado el monumento comienza la inscripcion y se encuentra en dativo. Esta circunstancia es una prueba de autenticidad. Ejemplo:

M. CAECILIO
NOVATILIANO C. V
ORATORI ET POET
AE ILLUSTRIS ALLE
CTO INTER CONSU
LARES PRAESIDI
PROV. MOES. SVP
JVRIDIC. APVL. ET CA
LAB. PRAET. TRIB. PL.
Q. PROV. AFRIC
SPLENDIDISSIMVS
ORDO
BENEVENTANORVM
PRIVATIM ET PVBLIC
PATROCINIO EJVS
SAEPE DEFENSI P. DD.

"Marco Coecilio Novatiliano clarissimo viro, oratori et poetae illustre, allecto inter consulares, Praesidi provinciae Macedoniae superioris Juridico Apuliae et Calabriae, Praetor, Tribunus plebis, Quaestor provinciae Africae splendidissimus ordo Beneventanorum privatim et publice patrocinio ejus saepe defensi posuerunt decreto decurionum."

Algunas veces se imita el estilo griego, y el nombre del personaje está en acusativo, como lo atestigua la inscripcion del atleta Filumenus: [Filomeno.]

FILVMENVM
DDD. ET PRINCIPES. N. VALENTINIAN
VALENS. ET GRATIANVS SEMP. AVGG
FILVMENVM IN OMNI ATHLETICO. CER
TAMINE. ETC AETERNITATIS
GLORIA. DIGNVM ESSE. JVDICAVNT.

"Filumenum Domini, Domini, Domini et Principes nostri Valentinianus, Valens et Gratianus semper Augusto, etc."

Si el personaje, aceptando el honor que se le hace, ha reembolsado el gasto del monumento; si el gasto ha quedado á cargo del fundador, se refiere tambien esta doble circunstancia. En general nada se omite en aquellas preciosas inscripciones, de lo que puede instruir á la posteridad sobre la naturaleza y la causa de la distribución honorífica, sobre los títulos del personaje, sobre el nombre y las cualidades de las personas que lo decretaron. Es toda una página de historia. Citaré un último ejemplo:

M. HELVIO M. F. M. N. SERG
AGRIPPAE. F.
HVIC ORD. SPLEDIDISSIMVS
ROMVLENSIVM
IMPENSAM FVNERIS STATVAM
LOCVM SEPVLTVRAE
DECREVIT
M. HELVIVS. AGRIPPA. PATER
HONORE. VSVS
IMPENSAM REMISIT.

«Marco Helvio, Marti filio, Marci nepoti, Sergio Agrippae filio huic ordo splendidissimus Romulensium impensam funeris, statuam, locum sepulturae decrevit: Marcus Helvius Agrippa pater, honore usus, impensam remisit.»

6°. Las inscripciones «funerarias.» Están colocadas en los mausoleos, en los sarcófagos, en los mármoles, en las «ollae» de los columbarios y son las más numerosas y merecen la atención especial del viajero. Estudiando las aprenderá, sobre todo, á distinguir el estilo, la contextura, el sello pagano, de la forma cristiana, y llegará sin trabajo y sin temor de errar, á aquella conclusión fundamental de que nuestras Catacumbas no contienen ningún monumento pagano. Además, las inscripciones funerarias de los antiguos romanos son de dos clases; las unas simples y comunes; las otras de una contextura singular y acompañadas de detalles sobre el derecho de sepultura, sobre la inviolabilidad del sepulcro, etc., etc.

Todas comienzan casi invariablemente por la fórmula solemne: D. M., «Dis Manibus» [á los dioses manes]; ó D. M. S., «Dis Maninus sacrum» [consagrado á los dioses manes]; ó D. I. M., «Dis inferis manibus» [á los dioses manes del infierno]. De ordinario esta fórmula es sola; algunas veces se la encuentra acompañada de estas palabras: QVIETI AETERNAE, PERPETVAE SECVRITATI, «á la eterna paz, ó la eterna seguridad.» ó D. S., «Dis securis,» á los dioses seguros. El nombre del difunto, su filiación, sus cualidades, las penas que deja, los nombres de los que le han levantado el sepulcro, sus años de matrimonio, su edad, el día preciso de su muerte, están marcados con cuidado. Debe notarse, sin embargo, que en los sepulcros cristianos el día de la muerte y el día de la sepultura se marcan con una exactitud más religiosa todavía. La razón de esto está en la costumbre que tuvieron desde los primeros siglos nuestros padres en la fe, de rogar por los muertos el día de sus aniversarios, como sabemos por Tertuliano. Citemos algunos ejemplos:

D. M.
AVRELIAE. SPENSIS. T. L.
MESIVS HERMERVOS. CO
JVGI. CARISSIME ET INCON
PARAVILI. CONQ. VIXIT. AN
IS. XIII. M. V. DXXXIII. H.

«Dis Manibus. Aureliae Spenis, Titi libertae, Mesius, Hermeros, conjugii carissimae et incomparabili cum qua vixit annis tredecim, mensibus quinque, diebus viginti septem, horis undecim.»

D. M.
AELIA. EVTHENIAS
FECIT. SIBI. ET. ACILIO
PRIMIGENIO. PETRO
CONJVGI. SVO QVI.
VIXIT. ANN. L.
ME. III. DI. VI.
BENEMERENTI. FECIT
V. ANN. XXVII
MENSIBVS. V. D. XXII.

«Dis Manibus. Aelia Euthenias fecit sibi et Acilio primigenio Petro, conjugii suo, qui vixit annis quinquaginta, mensibus quatuor, diebus sex, benemerenti fecit. Vixit (sobreentendiéndose «en matrimonio,» ó «conmigo») annis viginti septem, mensibus quinque, diebus viginti duobus.»

Hé aquí una con el digamma ó J, en vez de B y V, y que se refiere á la época de Claudio y á los tiempos posteriores hasta el cuarto siglo:

D. M. SACRVM
SECENDVS J IXIT. MEN. IX. D. XXVI
PETRONIA. NOE. SOROR. EJVS.
J IXIT. ANVM. MENS. III. D. XXII
HIC. SEPVLTI. SVNT

«Dis Manibus sacrum. Secendus* (ó Secundus) vixit mensibus novem, diebus viginti sex; Petronia Noe, soror ejus vixit annum, menses tres, dies duodecim; hic sepulti sunt.»

En el sepulcro de las mujeres se ponen tambien los nombres de sus respectivos maridos. Este nombre está ordinariamente en genitivo, regido por la palabra *uxor* sobreentendido. Ejemplo:

CAECILIAE
METELLAE CRASSI
Q. CRETICI. F.

«Caeciliae Metellae (sobrentendiéndose *uxori*) Crassi, Quinti (Metelli). Cretici filiae.»

FANNIA
L. F. NASVLAEI

«Fannia (filia) Sueii Fanii, (uxor) Nasulaei.»

El nombre de la profesión, de la habitación, de la tribu, se encuentra igualmente indicado y se coloca despues de los nombres y sobrenombres de la persona. Ejemplo:

AVRELIVS L. L.
HERMIA. LANIVS.
DE COLLE. VIMINALI.

«Aurelius, lucii (duretii) libertus Hermiae, lanivus [carnicero] de colle Viminali.»

P. CORNELIVS
CELADVVS. LIBR.
AB. EXTR. PORTA
TRIGEMINA

«Publius Cornelius Caladus, librarius ab extra porta Trigemina.»

En los sepulcros militares se lee: *Miles veteranus, militar veterano*, con el nombre la cohorte, de la legion, de la ala, de la centuria, de la flota, del navío en que ha combatido. *Mil. coh. VI; veter. leg. XV; mil. coh. XXII urbanae; III. Vict.; IIII Minerva, etc.*; es decir, *miles cohortis sextae*, soldado de la cohorte sexta; *veteranus legionis decimae quintae, veterano de la legion décimaquinta*; *miles cohortis vigesimaec secundae urbanae, soldado de la cohorte vigésima, segunda urbana* [miles] *triremis Victoria*, soldado de la *Victoria de tres remos* [nombre de la galera]; *quadriremis Minerva, etc.*, de *Minerva de cuatro remos* etc. Por fin, los años del servicio están indicados por las iniciales siguientes: *mil. an. XVI*, «militavitannis sexdecim,» *militó diez y seis años*, ó bien, *stip. XXVII, stipendiorum (annis) viginti septem, veintisiete años de de servicios.*

Tales son las inscripciones comunes.

En cuanto á las inscripciones de una contextura singular solo pondré dos ó tres ejemplos de ellas, cuya explicación bastará para iniciar su lectura:

LVPENSIA. HIC EGO
SVM. INLATA. CONSVTIA.
RVFA. CVIVS. OSSA. LEVITER
TEGAT. TERRA. MATER.

«Supensia hic ego sum illata a Consuntia Rufa, cujus ossa leviter tangat terra mater.»